

MALTRATO INFANTIL

Corresponde a toda la sociedad en general conocer, evitar y arremeter contra el maltrato infantil en todas sus expresiones y manifestaciones. Como se trata de un fenómeno social y mundial, cuya principal causa subyace en la sociedad y es provocada por la misma, es al ser humano a quien incumbe (lo siguiente es muy fácil escribir, pero muy difícil realizar) crear los mecanismos para su total erradicación, ya que sus consecuencias y efectos son tan intensos y demoledores sobre el ser humano que pueden, en muchos casos, ser irreversibles en las víctimas infantiles, vale decir, en el futuro de la humanidad.

No se trata de una enfermedad provocada por virus, pobreza, opulencia o bacterias perniciosas; se trata de una perturbación de la sociedad, cuya antigüedad se remonta a los orígenes de la misma humanidad. A través de todas las épocas, los individuos civilizados han encontrado justificación para agredir físicamente o matar a los niños o niñas: se les ha inmolado para atraer, cautivar o aplacar a los dioses (culturas antiguas), se les ha asesinado con fines políticos (la matanza de los niños inocentes decretada por Herodes) o con fines de “planificar la familia” (antiguos romanos y chinos) o “purificar la raza” (nazismo hitleriano). En la época actual, el infanticidio encuentra justificación por “no pagar la cuota alimentaria” (niña de cuatro años degollada en Santander-Colombia por su padre, en 2007) o porque “el niño lloraba” (bebé de onces meses ahogado por sus padres en una alberca, en Bogotá en 2005), o bien por secuestro, como en el caso, mundialmente conocido, del bebé de 11 meses Luis Santiago Lozano, asesinado por su padre en Chía-Colombia en 2008. Ahora bien, no solo la muerte puede ser la consecuencia del maltrato infantil; cuando los niños sufren maltrato físico, social, sexual, emocional o por negligencia, entre muchos otros, los efectos a mediano o largo plazo pueden ser orgánicos y psicológicos traducidos en incapacidades o discapacidades físicas o mentales. También se deben considerar las alteraciones en el funcionamiento social, familiar e individual de las víctimas del maltrato físico (incluida la violencia intrafamiliar), reflejadas en aspectos económicos, desajustes laborales o rendimientos escolares muy reducidos.

En Colombia las estadísticas por maltrato y violencia hacia los niños son alarmantes: según el Instituto de Medicina Legal, en 2007 fueron asesinados 212 niños menores de 14 años; la misma institución realizó 20 mil dictámenes de violencia sexual, de los cuales 17 mil fueron cometidos contra menores de edad (niñas y niños menores de 14 años). Entre enero y agosto de 2008, 520 menores de edad fueron asesinados (13 de ellos menores de 1 año) y se presentaron más de 10 casos de abuso

sexual contra menores de edad. La Procuraduría Nacional de Colombia considera que 25 mil niñas y niños en Colombia, entre 8 y 12 años, son explotados sexualmente. En 2009, se presentaron 3500 casos de violencia física contra menores de edad, es decir, 9 cada día; la responsabilidad del maltrato infantil en estos últimos casos correspondió a los padres en 62.4 por ciento y 80 de cada 100 ataques tuvo lugar en el hogar. Aunque las denuncias son frecuentes, se calcula que más del 70 por ciento de las agresiones físicas contra los niños pasa desapercibido. En la actualidad el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) recibe más de 20000 denuncias al año, frente a las 10 mil hace 4 años.

El maltrato infantil es un advenimiento social muy complejo que no se presenta en forma aislada sino que en él convergen una gran variedad de factores biopsicosociales y que algunos autores los tratan como causas. Entre ellas se pueden señalar las alteraciones psiquiátricas de los agresores o victimarios, las económicas, las sociales, las culturales y las biológicas. La parte de la sociedad que más agrede son los padres de familia y la figura parental de mayor responsabilidad es la madre. Todo este complejo multicausal y multifactorial debe entenderse con precisión por todo el personal relacionado con el campo de la salud (estudiantes de pregrado y postgrado en el estudio de medicina, especialistas y enfermeras), con el campo social (psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, abogados, jueces y fiscales) y con el campo político, entre otros. Es responsabilidad de todos elaborar un diagnóstico puntual y preciso y un tratamiento exacto. También es menester, a quien corresponda, establecer un marco legal. Estos procesos no son fáciles, dada la magnitud y complejidad del problema y de todas las características que rodean al victimario (agresor), a la víctima (agredido – niños y niñas -), al medio sociocultural que les rodea y al desencadenante de la agresión voluntaria. No se debe olvidar que : “El niño maltratado de hoy es el adulto conflictivo de mañana”.

El Editor.